

388 U



CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

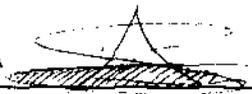
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

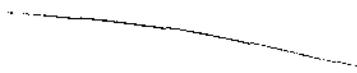
QUIEN SUSCRIBE, MARIA ELENA MELENDEZ EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 15-dec-2020					
EL/LA SEÑOR/A:		ANTONY SILVERIO VENTURA			
PORTADORA/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:		03700997178			
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:		Designación	X	Cese	Actualización
Institución:		JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE MAIMÓN (PUERTO PLATA)			
Cargo:		TESORERO			
Fecha de designación, cese e actualización:		24/04/2020			

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

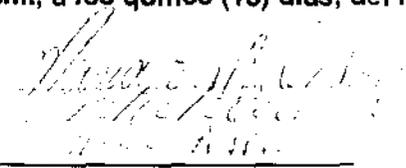
OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR:
ANTONY SILVERIO VENTURA 
Cédula: 03700997178
En condición de: DEPOSITANTE

Preparado por:
MARIA ELENA MELENDEZ 

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los quince (15) días, del mes de diciembre del año 2020.


Firma autorizada

